

## **Hubo una Asamblea en el Ayuntamiento**

### **Intelectuales y Artistas Luchan Porque se Declare Monumento Nacional de P. de Aldama**

En el salón de recepciones del Palacio Municipal se celebró una asamblea pública, a la que asistieron numerosas personalidades intelectuales y artísticas, presidentes y delegados de instituciones.

En representación del Alcalde Municipal, presidió la junta el Secretario de la Administración, doctor Oscar Soto, ocupando además puestos en la mesa presidencial los señores Mario Guiral Moreno, presidente de la Academia Nacional de Artes y Letras; Miguel Angel Campa, presidente de la Sociedad Colombista Panamericana; Cosme de la Torriente, presidente del Comité Ejecutivo de la Comisión Cubana de Cooperación Intelectual; Oswaldo Morales Patiño, en representación de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología y Emilio Roig de Leuchsenring, Presidente de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales.

Se dió cuenta en dicha asamblea de haberse reunido la Junta Nacional de Arqueología y Etnología. Se leyó el informe que le fué encomendado a la sección de Arqueología Colonial, recomendando a la Junta que fuese declarado Monumento Nacional el Palacio de Aldama, por su alto valor histórico y artístico.

La Junta por unanimidad aprobó el referido informe, acordando elevar al Presidente de la República la correspondiente petición de declaración de Monumento Nacional en favor del Palacio de Aldama.

Conocido por la Asamblea este acuerdo, hicieron uso de la palabra, entre otras personas, los señores Rafael Azcárate, Luis Bay Sevilla, L. Tejedor, Joaquín Weiss, Miguel Angel Céspedes, Luis de Soto, Evelio Govantes y Cosme de la Torriente, exponiendo sus diversos puntos de vista sobre la manera más efectiva de lograr la conservación de nuestras reliquias históricas y artísticas.

Finalmente, fué presentada por el doctor Roig de Leuchsenring, el proyecto de exposición al Presidente de la República, siendo aprobado por aclamación.

